

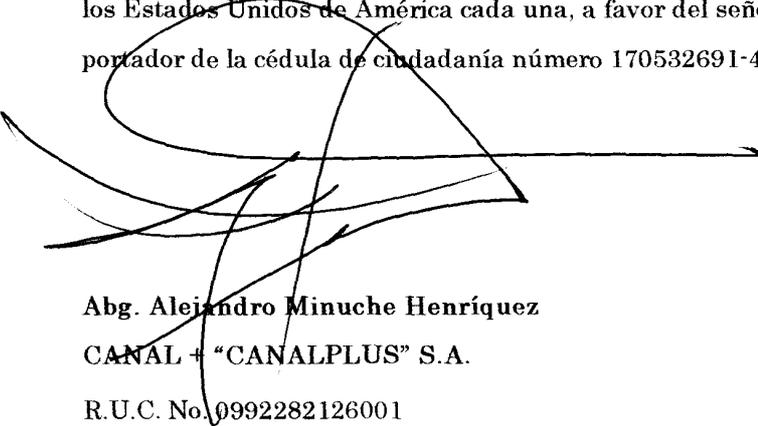
2005 OCT 18 AM 9:55

RECIBIDO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Abogado Alejandro Minuche Henríquez, en mi calidad de Representante Legal de la compañía CANAL + "CANALPLUS" S.A., pongo a su conocimiento que con fecha 15 de abril del 2005, se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas, la siguiente transferencia de acciones:

José Gabriel Pérez Pólit, con cédula de ciudadanía número 170803721-1, transfiere CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor JOSÉ MARÍA RIVAS PÓLIT, portador de la cédula de ciudadanía número 170532691-4.



Abg. Alejandro Minuche Henríquez

CANAL + "CANALPLUS" S.A.

R.U.C. No. 0992282126001

C.C. No. 070190478-1

C.V. No. 65- 0438

J. Feballo